



Ciclo de jurisprudencia

Amparo por mora ante el Tribunal Fiscal de la Nación

C.P. Carolina Calello

Amparo por mora ante el Tribunal Fiscal de la Nación

Art. 182 y 183 ley 11.683

- Persona perjudicada en el normal ejercicio de un derecho o actividad
- Por demora excesiva de la AFIP en realizar un trámite o diligencia
- Objetivo: que se expida
- Requisito: pronto despacho y transcurridos 15 días
- TFN pide a la AFIP que informe la causa de la demora
- Resuelve